



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Diciembre de 2008

1.105/08

Expte. N° 14.016/03  
 14.165/04

VISTO:

Que por Res.-C.S.-N° 44/03 se resuelve crear la Carrera de Postgrado denominada "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" la que fue dictada durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007, siendo el responsable de la misma el Ing. Héctor José Solá Alsina, Docente de esta Facultad; teniendo en cuenta que con los fondos ingresados se atendieron gastos emanados de la organización y desarrollo del nuevo dictado de la misma en el presente año; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por el Ing. Héctor José SOLA ALSINA, correspondiente a parte del 95 % de los fondos recaudados por el dictado de la Carrera de Postgrado denominada "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" por la suma de \$ 964,67 (Pesos NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 964,67 (Pesos NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS) en las partidas que más abajo se detallan de los fondos ingresados en concepto de aranceles de la citada carrera:

INCISO 2		
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	384,77
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	86,00
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	4,74
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	32,79
2-9-2	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	181,47
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	39,95
TOTAL INCISO 2.....		729,72
INCISO 3		
3-3-3	MATEN. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	150,00
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	72,95
3-9-9	OTROS N.E.P.	12,00
TOTAL INCISO 3.....		234,95
TOTAL GENERAL.....		\$ 964,67

ARTICULO 3.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, al Ing. Héctor J. SOLA ALSINA, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

*[Handwritten signature]*  
 PJCH

*[Handwritten signature]*  
 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

*[Handwritten signature]*  
 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA